

SEDE DEL GOBIERNO, VEINTI
TRES DE FEBRERO, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y UNO.



Ordinario Martes 21 de Febrero de 1731

En la muy noble y muy real Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella a veinte y siete de Febrero de mill setecientos, treintay uno los muy Il.^l señores Murcia se juntaron a celebrar Cautildo hordinario como lo acostumbrian a saver Don Vicente Correas y sala manca Cavallero del horden de Alcantara Corredor y Justicia mayor de esta dha Ciudad por su Mag.^d D. Juan Baptista Jesus el Marques de Benicel; D. Juan Lucas Berartegui; D. Antonio Fontes; D. Francisco Locamora; Don Nicolas Melpaxeso; Don Diego Larioza Lexidore; Segundo Genes Lorenzo Francisco Rico; Bernabe Ballejo Joseph Lopez Meas; Juan Baptista Merelo Jacinto Belda y Juan Garcia Bermudes Jurados =

se haga representacion para agregar a la Contaduria una delai del numero

Hizose relacion de la Citacion mandada hacer a este Cauildo para con ferer y resolver en fuerza de la proposicion hecha por el Sr. D. Juan Baptista Jesus Lexidor que Original esta en el Cauildo antecedente sobre que se haga representacion a su Mag.^d a fin de que se sirva su real clemencia mantener a esta Ciudad en la posesion del quarto oficio de Contador de particiones de este numero y que Corra unido como lo aentado con la de propios y demas Caudales publicos por los motivos que Comprehende oha proposicion de la qual se hizo relacion = 2^a La Ciudad haviendola Oydo tra tado y Conferido largamente dio las gracias al Sr. D. Juan Baptista Jesus por su zelo y Conformandose como se Conforma con dha su propio sion = Acordo se haga a su Mag.^d la representacion que Contiene acom panandola con testimonio que Comprueven su narrativa Cuya Soli tud se Comete al Cavallero Procurador general =

n a s. Patricio lib.

La Ciudad acuerda que Conynforme del Contador se despache libranza en propios y sobre su depositario a favor de D. Pedro Javardo Mayor como de lo que se acostumbra para los gastos de la fiesta del Sr. S. Patricio que sea de celebrar este año de que es Comisario el señor D. Juan Lucas Berartegui Lexidor con obligacion de dar quenta de esa distribucion con horden de de dho Sr.

Real horden del Valenciano

De horden del Sr. Corredor se hizo saver a esta Ciudad la que tiene de su Mag.^d para que Continue por este año el real Valenciano de los Oficios enagenados de su real corona = La Ciudad haviendola Oydo

